

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos sitos en el camino del Cementerio, incluido el estudio de seguridad e higiene.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante subasta, para la contratación de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos sitos en el camino del Cementerio, incluido el estudio de seguridad e higiene.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante subasta, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos sitos en el camino del Cementerio, incluido el estudio de seguridad e higiene, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran forman parte de este pliego.

Duración del contrato: La duración del contrato será de diez meses, que comenzará con la firma del acta de comprobación del replanteo, que se realizará dentro de los diez días siguientes a la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 608.982.500 pesetas, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA, y el estudio de seguridad e higiene.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 12.179.650 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—18.248.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios de asistencia técnica en la redacción de un plan de actuación en el barrio de Zarzauquemada (Leganés) y en la redacción de los proyectos constructivos.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, para la prestación de servicios de asistencia técnica en la redacción de un plan de actuación en el barrio de Zarzauquemada (Leganés) y en la redacción de los proyectos constructivos.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto:

1. Estudio de actuación.
 - 1.1. Memoria descriptiva.
 - 1.2. Estudio de aparcamientos.
 - 1.3. Estudio de coordinación de las obras con la recogida de basuras neumáticas.
 - 1.4. Estudio de coordinación de las obras con la recogida de basuras neumáticas, PESL (Plan Especial Saneamiento de Leganés).
 - 1.5. Estudio de coordinación de las obras con los Servicios Municipales de Compañías.
2. Proyecto de ejecución de las cuatro zonas del barrio de Zarzauquemada.

Con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será de seis meses contados a partir del día siguiente a la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas, incluidos gastos generales; beneficio industrial e IVA.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicarán, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 300.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—18.244.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, de las obras de conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por

objeto la contratación de las obras de conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será de tres años, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva y prorrogables, tácitamente, por otro año, salvo que alguna de las partes lo denuncie con seis meses de antelación a la extinción del mismo.

Tipo de licitación: 133.000.000 de pesetas, IVA incluido, por año, si bien dicha cifra según lo señalado en el artículo I-3 del pliego técnico sólo tiene carácter orientativo, siendo su único fin proporcionar un elemento de juicio para la formulación de la oferta económica por parte de los licitadores, y fijación de fianza, quedando limitado en todo caso dicho importe, por el que figure para esta clase de atenciones en los presupuestos de la Corporación, sin que el Ayuntamiento esté obligado a agotar dicha consignación.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 2.660.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—18.238.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y reparación de equipos de vehículos en firmas especializadas, para 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro y reparación de equipos de vehículos en firmas especializadas, para 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de equipos de vehículos en firmas especializadas, para 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de

diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 180.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—18.253.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mensajería y entrega de paquetería durante el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de mensajería y entrega de paquetería durante el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de mensajería y entrega de paquetería durante el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 2.800.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 56.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 8 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—18.242.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de megafonía, pegada de carteles y buzoneo para 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de megafonía, pegada de carteles y buzoneo para 1996.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de megafonía, pegada de carteles y buzoneo para 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 3.600.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 72.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 8 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—18.237.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de trabajos de imprenta de material de impresos informáticos.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de trabajos de imprenta de material de impresos informáticos.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de trabajos de imprenta del material de impresos informáticos, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 60.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administrativas Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 9 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—18.236.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de atención de menores y sus familias, «Escuela abierta», para el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de atención de menores y sus familias, «Escuela abierta», para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de atención de menores y sus familias, «Escuela abierta», para el